



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS -**

CONVOCATORIA CONECTANDO CONOCIMIENTO 2019

ANEXO 3

VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES

1. DESCRIPCIÓN PROGRAMA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES

La Dirección de Mentalidad y Cultura en CTel tiene el propósito de generar y fortalecer una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación, para esto diseña e implementa estrategias que exaltan el poder transformador de la ciencia.

El Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores, cuenta con 23 años de implementación en el país, está dirigido a jóvenes recién graduados de hasta 28 años de edad, el cual busca generar el acercamiento de jóvenes profesionales colombianos con la investigación y la innovación, a través de su vinculación a grupos de investigación mediante una beca – pasantía de 12 meses; promueve además la formación y fortalecimiento de las habilidades técnicas y vocacionales de los jóvenes para su ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se espera que a través de las propuestas de proyectos, los jóvenes sean vinculados como sujetos activos en procesos de construcción y producción de conocimiento, con roles claramente definidos para incidir en transformaciones sociales a partir de respuestas pertinentes a las problemáticas sentidas en las poblaciones y contextos involucrados.

Se define la beca-pasantía como una subvención para la realización de una práctica profesional en investigación, desarrollo tecnológico e innovación que realiza un joven para poner en práctica sus conocimientos y facultades, con el acompañamiento y seguimiento de un tutor, con la intención de obtener experiencia en el campo de la CTel.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES

Cada joven investigador e innovador avalado por un grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación, debe cumplir con los siguientes requisitos:

2.1 Tener 28 años o menos al 31 de diciembre de 2019. Para acreditar este requisito debe adjuntar la fotocopia de la cédula de ciudadanía por ambas caras ampliada al 150%.

2.2 Ser profesional con menos de 3 años de graduado o estar pendiente del acta de



grado al cierre de la convocatoria. Para acreditar este requisito debe adjuntar al menos uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado; (ii) certificado expedido y firmado por la oficina responsable de la I.E.S. donde se indique que ha culminado materias y el único requisito para obtener su título es la ceremonia de grado; (iii) en el caso de que el aspirante realice sus estudios en el exterior, el diploma o acta de grado debe estar convalidado por el Ministerio de Educación.

- 2.3 Acreditar un promedio acumulado del pregrado de mínimo 3.8. Para acreditar este requisito debe adjuntar certificado de notas expedido y firmado por la oficina responsable de la I.E.S, en el cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 0.0 a 5.0.

En caso de que la escala empleada por la I.E.S sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.

- 2.4 Presentar un plan de actividades y resultados esperados del joven de conformidad con el numeral 6 (Contenido de la propuesta) del presente anexo. Estas actividades deben estar en función del logro de los objetivos del proyecto de investigación y relacionadas con alguno de los focos temáticos de la presente convocatoria.
- 2.5 Tener asignado un tutor perteneciente al grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de Innovación al cual se vinculará el joven, quien debe garantizar el acompañamiento en las actividades y resultados definidos para el joven investigador (cada tutor debe tener a cargo máximo dos Jóvenes Investigadores).

Este tutor debe estar registrado en CvLac y en caso de ser investigador reconocido por Colciencias se debe relacionar su categoría vigente al momento de inscripción a la convocatoria (Anexo 2).

- 2.6 Las entidades del SNCTI que avalan los aspirantes deben aportar una contrapartida en efectivo por un monto mínimo del 40% del valor solicitado a Colciencias, por cada joven investigador. El aporte de contrapartida debe quedar soportado en la carta de aval y compromiso institucional (Anexo 2).

3. PRODUCTOS ESPERADOS

Productos y resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento de los jóvenes investigadores e innovadores en el marco del proyecto:

- 3.1 Artículo en autoría o co - autoría** en formato de revista indexada con parámetros para ser publicado en una revista categorizada (categorías A1, A2, B y C) o Capítulo en libro resultado de investigación - Capítulo de libro o borrador para ser sometido a evaluación. Este producto será entregado por cada joven investigador e innovador vinculado al proyecto.



3.2 Informe Técnico Final de las actividades de CTel desarrolladas y los resultados de investigación obtenidos por el joven investigador e innovador por proyecto.

4 CONDICIONES INHABILITANTES

De los jóvenes investigadores e innovadores:

- Ser beneficiario de manera simultánea, de dos o más convocatorias financiadas o cofinanciadas por Colciencias.
- Haber recibido el beneficio del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores por más de dos períodos, en cualquiera de sus convocatorias.

5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que en el numeral 12 (criterios de evaluación) señalados en los términos de referencia se asignarán 15 puntos al componente de Jóvenes Investigadores e Innovadores, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

No	Criterio	Puntaje máximo
1.	Claridad y coherencia en la estructura de la propuesta con relación a los objetivos de las actividades de capacitación e investigación, las actividades, los resultados esperados y el proyecto.	10
2.	Pertinencia de la propuesta respecto a las actividades de CTel para la formación en investigación del joven en el marco del proyecto.	5
	Total	15

6 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta de actividades y resultados esperados del joven investigador e innovador, debe estar enmarcada en un proyecto de investigación e innovación que contribuya a resolver problemáticas que se deriven de los focos temáticos de la presente convocatoria.

Cada joven investigador debe tener su propio plan de actividades y diferenciado con respecto a los otros jóvenes que participan de un mismo proyecto (La información debe ser presentada como archivos adjuntos a la propuesta).



Información sobre la propuesta de actividades y resultados esperados de los jóvenes investigadores:

Tipo de propuesta presentada:	Programa de CTel ____	Proyecto de CTel ____
Nombre del programa o proyecto de investigación en el marco del cual se desarrollan las actividades de los (del) jóvenes investigadores:		
Línea Temática (foco del proyecto):		

Joven Investigador No 1

Nombre del joven investigador	
Número de identificación del joven investigador	
Nombre del tutor	
Número de identificación del tutor	

Objetivos de las actividades de capacitación e investigación del joven:		
Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		



Mes 12

Joven Investigador No 2

Nombre del joven investigador	
Número de identificación del joven investigador	
Nombre del tutor	
Número de identificación del tutor	

Objetivos de las actividades de capacitación e investigación del joven:		
Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		

Joven Investigador No 3

Nombre del joven investigador	
--------------------------------------	--



Número de identificación del joven investigador	
Nombre del tutor	
Número de identificación del tutor	

Objetivos de las actividades de capacitación e investigación del joven:		
Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		

Joven Investigador No 4

Nombre del joven investigador	
Número de identificación del joven investigador	
Nombre del tutor	
Número de identificación del tutor	

Objetivos de las actividades de	
--	--



capacitación e investigación del joven:		
Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		

Joven Investigador No 5

Nombre del joven investigador	
Número de identificación del joven investigador	
Nombre del tutor	
Número de identificación del tutor	

Objetivos de las actividades de capacitación e investigación del joven:		
Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		



Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		

Joven Investigador No 6

Nombre del joven investigador	
Número de identificación del joven investigador	
Nombre del tutor	
Número de identificación del tutor	

Objetivos de las actividades de capacitación e investigación del joven:		
Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		



El conocimiento
es de todos

Colciencias